

RESEÑAS

Arturo Andrés Roig. *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1996. 307 p.

Como señala el editor de este volumen, en él se reúne una serie de trabajos publicados con anterioridad por su autor, algunos en forma independiente y otros como parte de una unidad mayor, según se detalla en una nota final acerca del origen de los materiales recopilados. Con este libro Arturo Roig vuelve a manifestarse como un lúcido estudioso y crítico del movimiento cultural mendocino, particularmente del siglo XIX y primeras décadas del XX. El movimiento de las ideas y la vida literaria atraen por igual su atención y en ambos campos realiza valiosos aportes, que suministran material de base insoslayable para futuras investigaciones.

En tal sentido son especialmente destacables tres trabajos: “Las Humanidades en Mendoza (1571-1939)”; “La literatura y el periodismo en el diario *El Debate* (1890-1914)” y “La literatura y el periodismo en el diario *Los Andes* (1914-1940)”, porque a partir de ellos se establecen ciertas pautas para una periodización de la literatura mendocina, no en función de un criterio generacional cerrado, sino más bien con la idea de “promoción literaria”, que resulta muy orientadora, sin perjuicio de posibles adiciones y precisiones. En el primero de estos trabajos se realiza una organización del devenir literario y cultural mendocinos en cinco períodos: *Los coloniales* (1571-1810); *Ilustración y Neoclasicismo* (1817-1830); *Romanticismo* (1830-1911); *Los modernos* (1890- 1925) y *El espiritualismo filosófico y el regionalismo literario* (1925). Se trata de una división realizada desde una óptica cultural amplia y resulta sumamente valiosa, ya que es prácticamente el único intento de sistematización con que cuenta el estudioso -o el curioso- de la literatura mendocina.

Los otros dos artículos citados, en su primera publicación constituyen la introducción a sendos volúmenes que tienen como finalidad ordenar, a modo de catálogo, testimonios periodísticos que in-

teresan para una historia de la cultura mendocina. En ambos, los asientos bibliográficos son precedidos por un estudio del panorama cultural mendocino, con particular acento en el material que ofrecen los periódicos estudiados, pero con la intención de abarcar todo el desarrollo literario provincial, y fundamentalmente con la pretensión -lograda por cierto- de llegar a una conceptualización e interpretación abarcadora de la cultura mendocina. Así por ejemplo, en la introducción a la recopilación de *El Debate*, se caracteriza el devenir mendocino como una "historia de rupturas culturales", aunque se describe en especial el corte producido por la inmigración, que repercute en el lapso de publicación de este periódico (1890-1914). Igualmente se estudian las corrientes literarias y de ideas que confluyen, en los comienzos del siglo XX, para configurar un panorama cultural rico y complejo, en el que caben distintos núcleos intelectuales; de éstos se hace pormenorizado detalle, y se distingue el grupo de los "viejos", en los que perdura el romanticismo literario y el espiritualismo filosófico de fines del siglo XIX, y el de los "jóvenes", en los que se evidencia el avance del modernismo y también del naturalismo. En ese marco literario se estudia no sólo el desarrollo del cuento y la novela, sino también del teatro y el periodismo, con lo que se termina de conformar la riqueza del espectro cultural mendocino de la época, tal como se pone de manifiesto precisamente a través de una de esas publicaciones periódicas.

Con el rastreo bibliográfico realizado en el diario *Los Andes* se avanza en el tiempo y también en el intento de realizar una historia de la cultura regional, fundado en el reclamo de Ricardo Rojas, quien postulaba la necesidad de configurar el mapa literario nacional con el aporte de las distintas regiones. El período reseñado (1915-1940) en este caso es particularmente significativo, por los grandes cambios que se producen en el clima intelectual de Cuyo, debido a causas diversas: desarrollo de las comunicaciones aéreas y radiotelefónicas; auge de la cinematografía; influencia de los conflictos mundiales y -en el campo de las ideas- el florecimiento y posterior abandono de las ideas positivistas. En este sentido, y siguiendo el esquema generacional propuesto por el profesor Diego

Pro para el movimiento filosófico mendocino, destaca Roig el surgimiento del sentimiento regionalista con la denominada “Generación del ‘25”, en la que se da además un despertar muy amplio y generalizado del espiritualismo filosófico. En cuanto a la vida literaria de la época, se diversifica en una serie de tendencias que intentan dar expresión a esa común “voluntad de región” desde distintos cauces estilísticos; así, distingue Roig el *sençllismo regionalista* iniciado en 1925 por Alfredo Bufano y sus *Poemas de Cuyo*; la renovación vanguardista de la lírica mendocina emprendida por el grupo *Megáfono*; la narrativa de inspiración folklórica, surgida a partir de la publicación de las colecciones de relatos mendocinos (*Cara de Tigre y Nahuel*) de Fausto Burgos y la *novela de intención social* representada entre otras obras por *Mala calle de brujos* de Juan Bautista Ramos y por *La ciudad de barro* de Alejandro Santa María Conill. Florecen igualmente una serie de instituciones, como la *Universidad Popular de Mendoza*, el *Ateneo de Mendoza* o la *Sociedad cultural, artística y social*, que colaboran activamente en el desarrollo intelectual de la provincia. También se estimula en estas décadas la producción literaria a través de diversos concursos literarios organizados por la Municipalidad de Mendoza. Todo este intensísimo movimiento cultural de acentuado espíritu regionalista - señala el autor del artículo- culmina en 1939 con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo. También se reseña la gran abundancia de revistas y páginas literarias aparecidas en la época, como modo de contextualizar el periódico elegido.

Es interesante además el breve artículo dedicado a “Sociedades y páginas literarias mendocinas del siglo XIX”, estructurado a partir de una serie de hitos culturales significativos: el Grupo de 1813, núcleo ilustrado y responsable de la creación de la “Sociedad Patriótica y Literaria”; la introducción de la imprenta en 1817; la apertura de la primera biblioteca mendocina, a partir de la fundación de la “Sociedad Biblioteca Mendocina”; la publicación del primer libro mendocino: *Sobre el origen de los habitantes de América*, de D. Joaquín de Sosa y Lima; la aparición, en 1852, del diario *El Constitucional*, de Juan Ramón Muñoz y José Rudecindo Ponce, y tam-

bién, de nuestro primer periódico literario: *La Golondrina*; la edición -hoy puesta en duda- de la primera novela mendocina: *La noche del terremoto*, de Máximo Cubillos, en 1872; la fundación del "Ateneo de Mendoza" en 1899 y, finalmente, la serie de publicaciones periódicas y hojas literarias que dan lugar a la transición hacia el siglo XX.

También muy breve, pero igualmente interesante es el trabajo sobre "El seudónimo y el valor de su estudio en la literatura mendocina", que suministra datos útiles para la identificación de algunos autores.

Junto a estos estudios panorámicos del movimiento literario mendocino tenemos otros dedicados a figuras particulares, sin que por ello se deje de situarlos en el contexto literario e ideológico pertinente; así por ejemplo "Juan Gualberto Godoy, poeta satírico". En este caso el enfoque elegido consiste en mostrar a Juan Gualberto Godoy poeta satírico tal como fue visto por sus contemporáneos, en medio de las turbulencias y rencores de las luchas civiles. La figura de este escritor se inscribe -según Roig- en esa tradición de crítica de las costumbres que cuenta en la literatura mendocina con nombres destacados: Juan C. Lafinur, Leopoldo Zuloaga, Agustín Alvarez, Julio Leónidas Aguirre, J. Alberto Castro y Ciro Ricardo Higginson. Esta crítica, ya sea a través del verso satírico, de la narración de ficción o del ensayo sociológico, recorre toda nuestra historia literaria y llega a constituir uno de los elementos determinantes en el proceso de formación de la "conciencia ética del siglo", que alcanza su expresión sistemática con el positivismo.

Las composiciones poéticas de Godoy, publicadas en los periódicos *El Huracán* y *El Coracero*, son verdaderos instrumentos de combate político y rozan la crítica de costumbres en la pintura de personajes; en relación con éstos, dos defectos aparecen destacados: la *simulación* y la *presunción*. El valor que se concedía a la sátira fue objeto de una interesante polémica en verso que se desarrolla en las páginas de *El Constitucional* durante el año 1853, en el transcurso de la cual se enjuició la producción literaria de Godoy realizada entre 1827 y 1831, y cuyo blanco fue principalmente el

gobierno federal de Aldao. Entre los defectos que se achacan al poeta figura el de haber avivado odios y rencores, y no haber respetado siempre la verdad. Por su parte, la defensa de Godoy es una verdadera definición de la vocación ética que movió su espíritu a la polémica. El juicio del ensayista trata de mantener una posición ecuánime, atribuyendo razón a ambas partes; sin embargo, el valor de la figura del poeta se salva y se enaltece en la integridad de su conducta y en la perduración de su obra literaria, que hasta hace poco tiempo vivía en la tradición oral.

También se dedica un capítulo a “Juan Llerena y el Manifiesto Romántico de 1849”. Aquí, en relación con la apreciación romántica de la naturaleza que Llerena pone de manifiesto en sus *Cuadros descriptivos y estadísticos de las tres provincias de Cuyo* y en artículos publicados en *La Ilustración Argentina*, se estudia la influencia de las ideas de Alejandro Humboldt. Este personaje, de orientación romántica, elabora una estética, juntamente con su filosofía de la naturaleza, basada en una consideración de ésta como una fuerza vital independiente y autónoma; de allí la predilección por el paisaje terrible, salvaje y solitario. Estas ideas influyen en nuestros pensadores y artistas. La pasión por el paisaje se da, por ejemplo, en Llerena, unida íntimamente al interés científico; así se manifiesta en sus *Cuadros descriptivos...*, en que se procura alternar la descripción literaria con el dato científico; con ello, ese libro se convierte en la primera “geografía” que se ha intentado sobre la antigua provincia de Cuyo y confiere a Llerena el título de verdadero descubridor del paisaje regional, el primero que quiso sistemáticamente descubrir los rasgos característicos de la naturaleza circundante. Se estudia igualmente la evolución posterior del pensamiento de Llerena, en quien el naturalismo romántico y el naturalismo evolucionista aparecen sin límites precisos.

En cuanto a los artículos dedicados a historiar el movimiento de las ideas cuyanas, se destaca la predilección del autor por estudiar ciertos momentos y ciertas corrientes de pensamiento: la Ilustración y el positivismo. Así por ejemplo, el trabajo titulado “Las Luces en la ciudad agrícola” en su primera parte destaca el acento par-

ticular que el conjunto de ideas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, denominado *Ilustración*, alcanza entre nosotros. Peculiaridad dada por la fisonomía de una “ciudad agrícola” limitada por desiertos y cordilleras que la alejaban -tanto como la distancia- de los centros culturales de la época. Este pensamiento ilustrado se expresó fundamentalmente a través de publicaciones periódicas y refleja una gran coherencia, que responde a una idea muy clara de los intereses, necesidades y sueños de progreso de una sociedad con una estructura económica y social muy particular. Surge principalmente entre los jóvenes y alcanza un tono polémico en relación con las instituciones establecidas. Entre los líderes de este movimiento se señala a Juan Crisóstomo Lafinur y Agustín Delgado -redactores de *El Verdadero Amigo del País*-, José Lisandro Calle y José María Salinas, entre otros. Todos ellos se proponían proyectar la Mendoza aldeana y aislada a una dimensión universal, a través de una reforma llevada a cabo a la luz de los principios “racionales”. Como vehículo de expresión de estas ideas se destacan los periódicos *El Huracán*, de Juan Gualberto Godoy; *El Iris Argentino*, *El Coracero*, etc.

En una segunda parte del trabajo se destaca el valor de la Ilustración como “primer acto del pensar independiente”, en cuanto intenta buscar, por la vía de la teoría política, la “forma” de la Nación, a favor de un cambio en el *ethos* ciudadano: del hombre integrado pasivamente en la ciudad colonial al hombre activo y responsable de la ciudad republicana. Esta nueva “ciudad” es una construcción racional que debe brotar de una acción social basada en el diálogo, superador de las opiniones particulares. Como elementos adversos, los ilustrados detectan las “preocupaciones” que se relacionan con el “espíritu de partido”, francamente irracional, y la “apatía”. En la exposición de estas ideas se señalan sus fuentes europeas y también se ubica el tema religioso en el contexto de las opiniones ilustradas. Además, se destaca que al asumir un intento de renovación consciente de la sociedad a través de la pluma, estos autores inauguran con valentía el compromiso social del escritor.

A propósito del pensamiento ilustrado se estudian “Los orígenes de la Biblioteca *San Martín*”; en relación con el artículo ante-

rior se destaca la creación de esta biblioteca -una de las más antiguas del país- como fruto del movimiento de renovación intelectual mendocino a partir de 1820. Para la Ilustración, la “comunicación de las ideas” es elemento fundamental que justifica y explica la existencia del pacto social; en tal sentido, la Bibliotecas Públicas constituyen un aporte inapreciable para la formación de “las luces”. En consonancia con este clima espiritual surgen Sociedades y Academias; entre ellas, la “Asociación Biblioteca Mendocina”, a partir de la cual se originó la actual Biblioteca San Martín, en 1822. Entre los fines de esta sociedad figuraba el de constituir, por donación, una biblioteca pública, cuyo repositorio bibliográfico se enriqueció a fines de ese año con la adquisición de la *Enciclopedia Francesa*, obra que satisfacía en forma plena los intereses prácticos de los ilustrados. Entre los fundadores, tal como se ha documentado fehacientemente a través de algunos textos dados a conocer por Juan Draghi Lucero, figuran José Albino Gutiérrez, Juan Crisóstomo Lafinur, Tomás Godoy Cruz, Agustín Delgado, Pedro Molina, Agustín y José María Videla, y Nicolás Villanueva. También se destaca el aporte del general José de San Martín, cuya pasión por la “ilustración de los pueblos” hizo que esta naciente empresa cuyana se relacionara con las dos más importantes bibliotecas del Pacífico Sur: la Biblioteca Nacional de Santiago y la Nacional de Lima. A través de las donaciones hechas por el Libertador, otras obras provenientes de una antigua biblioteca conventual y de distintas bibliotecas jesuitas como así también de bibliotecas particulares de Mendoza, y otros volúmenes adquiridos especialmente para la biblioteca, se constituyó un fondo bibliográfico cuya intención fue la de abrirse a la mayor cantidad de ciudadanos.

En “La Mendoza de 1870 y el Espiritualismo ecléctico”, Roig refuta la consideración del siglo XIX como “un siglo positivista”, postulando en cambio la caracterización de “ecléctico”. Se señala que a partir de 1837, y hasta 1880/90, reinó en nuestro país un clima espiritual de corte romántico; los escritores de ese período se ubican dentro de distintas tendencias: *socialismo*, *doctrinarismo*, *eclecticismo*, *tradicionalismo*, *racionalismo* y *krausismo*, y compar-

ten, con distintos matices, una serie de creencias de índole metafísica. Estas ideas fueron introducidas por los jóvenes de la "Generación del '37", y el eclecticismo fue la doctrina que se generalizó en nuestro país (como lo ejemplifica, por ejemplo, nuestra Constitución). Durante la presidencia de Mitre se extendió como filosofía de cátedra en los colegios nacionales, en gran parte debido a la influencia de Amadeo Jacques. A este clima no escapó tampoco nuestro actual colegio "Agustín Alvarez".

Entre los pensadores mendocinos de la época se destaca Martín Zapata y también Manuel A. Sáez, el primer mendocino que -al decir de Roig- se ocupó de temas universales. El eclecticismo tuvo igualmente su periódico: *El Instructor Popular* (1870-1871), dirigido por un pensador de origen alemán, Alberto von Kunowski, con la colaboración de Manuel A. Sáez y Eusebio Blanco (esta corriente de pensamiento introdujo entre nosotros la cultura alemana).

En el capítulo titulado "Mendoza y los visitantes positivistas" se estudia la repercusión que tuvo en nuestro medio, alrededor de 1870, la visita de una serie de conferencistas extranjeros, entre los que figuran Enrique Ferri, Luis Gámbara, Guillermo Ferrero, Adolfo Posada y Juan José de Elizalde, exponentes no sólo del pensamiento positivista, sino también del liberalismo y aún la masonería. Esta influencia se ejerce en el terreno social y político y posibilita el tránsito de un liberalismo romántico, vigente hasta las últimas décadas del siglo XIX, a un liberalismo positivista. Igualmente se reseña el despertar del "obrerismo", fenómeno que se relaciona con la inmigración y la difusión de las ideas socialistas, a principios del siglo XX. Los visitantes mencionados aportan al movimiento ideológico mendocino distintos matices de la escuela positivista.

También a la década del '70 corresponde otro interesante estudio: "El concepto de trabajo. La polémica de 1873", que se dedica a historiar el despertar de la conciencia social producido en Mendoza entre 1860 y 1870, y que tiene como particular expresión la polémica que en 1873 se desarrolló a través de las páginas de *El Constitucional*, sobre la legitimidad o ilegitimidad de las llamadas "ordenanzas de servicio doméstico". A la vez, se resalta la importan-

cia que alcanzó el periodismo mendocino y su relación con el desarrollo de las ideas en la provincia.

La polémica aludida es fruto de una reacción contra el concepto tradicional de trabajo, que ya se había planteado institucionalmente en la provincia, a partir de un decreto del gobernador Nicolás Villanueva, en 1867, que derogaba la vigencia de las llamadas "papeletas de conchabo". Tanto el concepto de "trabajo" como el de "vagancia" vigentes entonces tenían antecedentes en el derecho feudal europeo, por lo que el decreto del gobernador Villanueva resulta expresión de la crisis del "antiguo régimen" que habría de prolongarse en Mendoza hasta fines del siglo XIX, y no tuvo aplicación inmediata, por lo que en 1873 se da lugar a la polémica mencionada. En ella intervienen, en contra del concepto servil de trabajo, un ciudadano que firma con el seudónimo de *Mefistófeles*, y en favor de las disposiciones discutidas, Ricardo González. A través de sucesivas entregas del periódico se examinan argumentos económicos y también de índole moral acerca de las ordenanzas de servicio doméstico y la polémica concluye con la publicación de un extenso trabajo de otro ciudadano, don Amador Rodríguez, que se suma a la opinión de los liberales principistas en apoyo de *Mefistófeles*. Este tema, de profunda resonancia social, no tuvo solución definitiva hasta 1900, pero la polémica del '73 (contemporánea de la primera edición de *Martín Fierro*) marca el comienzo de un cambio profundo en la conciencia social argentina.

Finalmente, es de destacar el estudio dedicado a "Los escritos juveniles de Agustín Alvarez"; se trata de *South América* (1894) y *Manual de patología política* (1899) y a través de su comentario se intenta demostrar cómo el positivismo alcanzó, en nuestro medio y a fines del siglo pasado, una expresión valiosa tanto por los temas tratados como por la agudeza de sus planteos. Dentro de la evolución del pensamiento de Alvarez estas obras pertenecen a un primer momento, en el que el saber sociológico viste la forma literaria satírica, pero la continuidad de temas es notoria hasta su última producción, si bien los "climas intelectuales" desde los que se abordan los problemas son diversos.

En conjunto, y si bien no se trata de un libro unitario, resulta parejamente valioso por una serie de cualidades que distinguen los trabajos del profesor Roig: su claridad conceptual, su rigor intelectual, la precisión documental que se apoya en un meritorio trabajo con las publicaciones periódicas en pro de rescatar materiales de otro modo inalcanzables para el común de los lectores y, en relación con ello, lo que constituye quizá uno de sus mayores méritos: la capacidad de estimular nuevas investigaciones, suministrando tanto material de base como esquemas conceptuales aptos para encarar el estudio de la cultura regional.

Marta Elena Castellino

Ana María Rodríguez Francia. *Perspectivas religiosas en la poesía argentina*; Alfredo R. Bufano, Francisco L. Bernárdez, María Rosa Lojo. Buenos Aires, El Francotirador, 1995. 178 p.

La Profesora y Licenciada en Letras Ana María Rodríguez Francia, oriunda de Pergamino y, ella misma, autora de varios poemarios, se propone contribuir con esta obra al conocimiento de una vertiente de la poesía argentina poco estudiada y, sin embargo, de raigambre antigua e importantes frutos en nuestra literatura: la vertiente religiosa. Concentra su atención en tres líneas diversas de esta dimensión lírica, representadas respectivamente por las manifestaciones de Alfredo Bufano, Francisco Luis Bernárdez y María Rosa Lojo, poetas que inspirados igualmente por una perspectiva cristiana, se expresan en "tonos diversos" (p.12). De ahí que la propuesta metodológica de la autora consista en rescatar los rasgos peculiares de la escritura de cada poeta, en tanto expresión de su religiosidad, análisis que trata de seguir el orden cronológico de los textos donde la misma se hace patente.

El libro se articula, pues, en tres secciones que llevan por título los nombres de los poetas estudiados, precedidas por una "Introducción general" y un breve "Prólogo" firmado por Ester de Izaguirre.